INFORME PRELIMINAR Y VERIFICACION DE DOCUMENTOS CONVOCATORIA PUBLICA No. CCBMC-37-2022

OBJETO: REESTRUCTURACIÓN ESPACIO AUDITORIO

INTRODUCCIÓN

En el presente proceso de Selección al momento de La Verificación de Requisitos Habilitantes prima lo sustancial sobre lo formal. En consecuencia, no se rechazará ninguna propuesta por la ausencia de requisitos o la falta de documentos que verifiquen las condiciones del Proponente o soporten el contenido de la oferta, y que no constituyan los factores de escogencia.

El análisis y evaluación de las ofertas se adelantará por parte del Colegio. Tal procedimiento, comprende la verificación de las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, de la propuesta que ofrezca el precio más bajo y que cumpla con las condiciones exigidas.

Al momento de efectuar la verificación de los requisitos habilitantes, por la Institución, dará estricto cumplimiento a lo ordenado por el parágrafo 3 del artículo 4 del decreto 2516 de 2011, numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por los artículos 274 de la ley 1450 de 2011 y articulo 94 de la ley 1474 de 2011, en procura de lograr la selección objetiva.

ESTUDIO EVALUACION PROPUESTAS RECIBIDAS

Como se evidencia en la planilla de registro de recepción de ofertas publicada en la página SECOP I, se presentan los oferentes:

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN
1	WILSON LEYTON VALENCIA	93.448.124-7
2	INSTARSOLUCIONES SAS	901.070.225-8

VERIFICACIÓN REQUISITOS CARACTER TÉCNICO Y JURÍDICO

DOCUMENTOS		WILSON LEYTON VALENCIA	INSTARSOLUCIONES SAS
1	Propuesta económica y condiciones técnicas	Cumple	No Cumple
2	Fotocopia de Cedula de Ciudadanía	Cumple	Cumple

3	Certificado de Existencia y representación Legal o Registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente en caso de proponente extranjero sin sucursal en Colombia, con fecha no superior a treinta (30) días calendario a la fecha prevista para la diligencia de cierre del presente proceso, en el cual conste que la sociedad está facultada a partir de su objeto social para desarrollar el objeto contractual Ultimo año actualizado 2022	Cumple	Cumple
4	Fotocopia del registro único tributario –RUT– expedido por la Dian actualizado año 2022.	Cumple	Cumple
5	Fotocopia del registro identificación tributaria – RIT – expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda.	Cumple	Cumple
6	Planilla de Aportes parafiscales pagada, para persona natural o certificación de aportes al sistema de seguridad para Personas jurídicas. (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007	Cumple	Cumple
7	Certificado del sistema de información y registro de sanciones y causas de inhabilidad –vigente expedido por la Procuraduría General de la Nación (de la persona jurídica y de su representante legal).	Cumple	Cumple
8	Certificado de antecedentes vigentes expedido por la Personería Distrital del representante legal.	Cumple	Cumple
9	Boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación (de la persona jurídica y de su representante legal). En virtud	Cumple	Cumple

	de la Circular 005 de 2008, este requisito será verificado por la Entidad.		
10	Certificado de antecedentes Judiciales expedidos por la Policía Nacional del Representante legal, y el Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) representante legal.	Cumple	Cumple
11	Libreta militar para varones menores de 50 años	Cumple	N/A
12	Certificado de alturas para obras y/o servicios que requieran desempeñar o realizar labores a más de 1,5 metros del suelo en una plataforma fija	Cumple	Cumple
13	Para este proceso de contratación se requiere que el proveedor acredite conocimiento derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato, como consecuencia del riesgo del proceso de contratación, las características del sector y del objeto del contrato, y hace referencia a la experiencia del oferente en las actividades objeto del proceso de contratación.	Cumple	Cumple

2.- Factores de selección y adjudicación

2.1.- Propuesta económica:
Para la presentación de la propuesta económica se debe detallar el IVA, debe incluir la marca y/o descripción ofertada y debe contener todos y cada uno de los ítems establecidos, so pena de ser rechazada.

Después de verificados los requisitos el oferente **INSTARSOLUCIONES SAS** queda rechazado por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en el punto 2.1.- **Propuesta económica.**

Dado lo anterior queda habilitado el oferente WILSON LEYTON VALENCIA persona jurídica con NIT.93.448.124-7

El oferente presento su oferta económica con los siguientes valores.

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	V.R ANTES DE IVA	IVA	V.R TOTAL
1	WILSON LEYTON VALENCIA	$ 15.525.000	$2.949.750	$ 18.474.750

Frente a esta evaluación y teniendo en cuenta que el oferente WILSON LEYTON VALENCIA cumple los criterios técnicos, jurídicos y requisitos habitantes es el opcionado para la asignación del contrato del presente proceso.

Para constancia firma comité evaluador el día 2 de noviembre de 2022.

WILLIAM DE JESUS PEREZ ARMELLA
Rector – Ordenador del Gasto

GLADYS MARIA REYES LOPEZ
Auxiliar Financiera

DIANA MARCELA DUARTE
Docente